



32.-

Fusagasugá, 2018-04-26

**ADENDA No. 01**

**“REALIZAR DIFUSIÓN EN MEDIO IMPRESO CON CIRCULACIÓN EN FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN DEL SUMAPAZ DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN UNA PÁGINA A ESCALA DE GRISES”**

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace un Nombramiento”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “Manual de Contratación” y

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 16 de abril de 2018, se publicaron los términos de referencia en la página institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> de la invitación pública N. 046 de 2018, la cual tiene como objeto “REALIZAR DIFUSIÓN EN MEDIO IMPRESO CON CIRCULACIÓN EN FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN DEL SUMAPAZ DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN UNA PÁGINA A ESCALA DE GRISES”.
2. Que, el día 17 de abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, no se presentaron observaciones a los términos de referencia por de los oferentes.
3. Que el día 19 de abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron propuestas por parte de:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC	N° MAGNETICOS	VALOR PROPUESTA	N° FOLIO
1	JUAN MARTIN VALERO GONZÁLEZ	JUAN MARTIN VALERO GONZÁLEZ	82.391.047 Fusagasugá	2 CD (1 ARCHIVO EN PDF EN CADA UNO)	\$6.630.000 (FOLIO 1 Y 2)	2 SOBRE (CON 22 FOLIOS)

4. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 24 de abril de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones (de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje) a través de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>.
5. Que, de acuerdo a lo establecido en los términos de invitación, se adjunta cuadro resumen de requisitos habilitantes y requisitos con puntaje

PRIMERA FASE –REQUISITOS HABILITANTES	
PROPONENTES	JUAN MARTIN VALERO GONZÁLEZ
Requisitos Jurídicos (Habilitado/ Inhabilitado)	HABILITADO
Requisitos Técnicos (Habilitado/ Inhabilitado)	HABILITADO
SEGUNDA FASE – REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE	
PROPONENTES	JUAN MARTIN VALERO GONZÁLEZ.
Evaluación Oferta Económica (100 Puntos)	100 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100 puntos</b>

4. Que de acuerdo al número de invitación públicas realizadas de manera simultánea, en aras de garantizar la selección objetiva, se modifica el siguiente numeral :

**6 . CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web:	16 de abril de 2018	16 de abril de 2018



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>		
Presentación de observaciones a los términos de referencia (emitidos mediante correo electrónico). El asunto debe ser Observaciones a la invitación 046 de 2018 "REALIZAR DIFUSIÓN EN MEDIO IMPRESO CON CIRCULACIÓN EN FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN DEL SUMAPAZ DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN UNA PÁGINA A ESCALA DE GRISES", en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 m.	17 de abril de 2018	17 de abril de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	18 de abril de 2018	18 de abril de 2018
Presentación de ofertas únicas ( <b>1 paquete original, 1 copia</b> ) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	19 de abril de 2018	19 de abril de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	20 de abril de 2018	24 de abril de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	24 de abril de 2018	24 de abril de 2018
Presentación de observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante radicación personal en las Instalaciones de la Universidad de Cundinamarca- Sede Fusagasugá (Diagonal 18 N. 20-29) en la oficina de Compras. El asunto debe ser: Observaciones y subsanabilidad de la invitación 046 "REALIZAR DIFUSIÓN EN MEDIO IMPRESO CON CIRCULACIÓN EN FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN DEL SUMAPAZ DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN UNA PÁGINA A ESCALA DE GRISES", en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	25 de abril de 2018	25 de abril de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	27 de abril de 2018	27 de abril de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	30 de abril de 2018	30 de abril de 2018

**NOTA No. 03.** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES- COTIZANTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Nathalia Rodríguez N *N. Rodríguez*  
Oficina de Compras  
Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios *(M)*  
Vo. Bo. Jefatura Compras

32.1.41.1